

Editorial

Interseccionalidad, discriminación y desigualdad

Durante mucho tiempo, las ciencias sociales y las políticas públicas intentaron explicar la desigualdad analizando sus causas de forma aislada. Se hablaba de la brecha de género, por un lado, del racismo por el otro, y de la pobreza material como un problema puramente económico. Sin embargo, la realidad de las personas no se divide en compartimentos estancos. La desigualdad no es una fila de problemas independientes; es una red donde las diferentes formas de opresión se cruzan, se potencian y se transforman mutuamente. Para entender este fenómeno, el marco teórico indispensable es la interseccionalidad, concepto que hace

referencia al entrecruzamiento de discriminaciones y desigualdades.

En nuestra región, la interseccionalidad no es solamente una herramienta académica para convertirse en un marco ético y desarrollo de políticas. Las estructuras sociales latinoamericanas arrastran una profunda herencia colonial donde el color de la piel, el origen étnico y el lugar donde se nace predeterminan en gran medida el destino de una persona.

La Matriz de la Desigualdad Social da cuenta de la articulación de desigualdades, con un enfoque interseccional. Algunos de los ejes que se entrecruzan son:

| 7

- El género y la etnia: El acceso al trabajo y a la educación superior es muy distinto para un hombre blanco/mestizo urbano que para una mujer indígena o afrodescendiente rural.
- El territorio: El lugar geográfico actúa como un amplificador de la vulnerabilidad. La falta de servicios básicos, conectividad y seguridad en zonas periféricas o rurales profundiza las desigualdades de clase y género.
- La cultura del privilegio: Estas desigualdades se naturalizan e institucionalizan a través de normas, leyes y costumbres que perpetúan las ventajas de unos pocos sobre las mayorías, frenando el desarrollo sostenible y el crecimiento económico de los países.

Para construir futuros posibles es necesario adoptar una mirada interseccional como camino para diseñar políticas públicas efectivas. Las soluciones

universales o “neutrales” suelen quedar escasas porque están diseñadas pensando en un sujeto promedio idealizado, dejando fuera a los grupos más marginados. Si una política de empleo se diseña sin pensar en las brechas de cuidado que afectan a las mujeres de bajos ingresos, o si un programa de salud no considera las barreras lingüísticas de las poblaciones indígenas, el impacto de la política será limitado o nulo.

Combatir la desigualdad exige articular las agendas económicas, laborales, sociales y ambientales bajo un enfoque de derechos humanos, y analizando las sociedades desde el punto de vista de la interseccionalidad. Sólo reconociendo la complejidad de las identidades y la naturaleza entrelazada de los sistemas de poder se puede dismantelar la cultura del privilegio y caminar hacia una sociedad verdaderamente justa e inclusiva. Es fundamental pensar en la dimensión

estructural de los dispositivos sociales que generan y mantienen los entrecruzamientos de discriminaciones, ya que puede perderse de vista que el problema no es la característica individual en sí, sino cómo las estructuras de poder las marginan o las favorecen.

En el marco de la alianza entre el CEM UCV y PNUD Venezuela, se realizó la convocatoria a la presentación de artículos sobre interseccionalidad, a la que llegaron numerosos artículos con diferentes contextos y análisis, dando muestra de la importancia teórico práctica del tema.

Los trabajos que se incluyen en el presente segundo tomo del Nro 65 de nuestra Revista Venezolana de Estudios de la Mujer aparecen en un momento de profunda mutación social, donde los debates sobre los derechos humanos de las mujeres, exigen herramientas analíticas que no simplifiquen la realidad. Los artículos

aquí reunidos demuestran que el análisis interseccional no es un accesorio metodológico, sino una condición de posibilidad para una rigurosidad científica comprometida con la transformación social.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a los autores y autoras por confiar sus investigaciones a nuestra Revista, así como a las y los evaluadores anónimos, cuyo trabajo riguroso y generoso sostiene la calidad y el arbitraje de nuestra publicación.

Invitamos a la comunidad académica, a las activistas y a los creadores de políticas públicas a adentrarse en estas páginas, no como un punto de llegada, sino como una provocación para seguir complejizando nuestras preguntas y refinando nuestras respuestas.

PNUD – CEM UCV